PROVIDCAN S.A.S
PROVISIONES DOTACIONES LA CANDELARIA
Venta de Víveres,abarrotes al mayor y detal, papelería en general para empresas y oficinas, equipos de oficina, material didáctico, libros, impresiones, juguetería, venta de hardware y software, equipos de cómputo y sus accesorios, electrodomesticos.

COTIZACIÓN #458

Señores:
FUNDACION CORALINA
Ciudad

ASUNTO: REMISIÓN COTIZACIÓN NO. 458

KIT DE AHORRO ATRAPASUEÑOS NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES			
NECESIDAD	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**
Cartilla pedagógica financiera (Tamaño carta , portada en propalcote full color, 5 hojas – 10 páginas, gramaje de la hoja Bong 75	1500	$ 6.000,00	$ 9.000.000,00
Alcancía (figuras en Yeso y Cerámica Dimensiones Alto: 14 cm, Ancho: 12 cm, largo: 17 cm)	1500	$ 9.162,90	$ 13.744.346,64
Pinceles set 6 unidades N° 2-4-6-8-10-12 ó 1-3-5-7-9-11	200	$ 19.366,20	$ 3.873.240,00
Vinilos de kilo unidad colores surtidos	200	$ 24.590,00	$ 4.918.000,00
TOTAL			$ 31.535.586,64

Condiciones de Pago

- **Forma de pago:** Transferencia bancaria
- **Plazo de pago:** A 30 días después de la emisión de la factura

Condiciones de Entrega

- **Tiempo de entrega:** 5 días hábiles después de confirmación de la orden
- **Lugar de entrega:** Ciudad donde se realice la orden de compra.
- **Gastos de envío:** Incluidos en el precio total

Observaciones

- La disponibilidad de los productos está sujeta a confirmación al momento de la orden.
- Los precios son válidos hasta la fecha de expiración de esta cotización.
- Cualquier cambio en los términos y condiciones será notificado con antelación.

Atentamente,

Mayra del Carmen Paternina Anaya
Coordinadora de compras
PROVIDCAN S.A.S.
Teléfono: 3043369381Correo Electrónico:
provicandelaria@gmail.com

PROVIDCAN S.A.S
PROVISIONES DOTACIONES LA CANDELARIA
Venta de Víveres,abarrotes al mayor y detal, papelería en general para empresas y oficinas, equipos de oficina, material didáctico, libros, impresiones, juguetería, venta de hardware y software, equipos de cómputo y sus accesorios, electrodomesticos.

COTIZACIÓN #458